



Por una niñez y
adolescencia sanas
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Convenio Marco de Cooperación entre la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y la Sociedad Argentina de Oftalmología Infantil (SAOI)



El día 3 de agosto de 2022, el Sr. Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) Dr. Rodolfo Pablo Moreno firmó un convenio de cooperación con el Dr. Fernando Prieto Diaz, Presidente de Sociedad Argentina de Oftalmología Infantil (SAOI) con el objetivo fundamental de promover en forma conjunta acciones de colaboración en el ámbito general de la actividad académica, científica y técnica de interés común, de acuerdo a las normas que resulten de aplicación a cada una de las entidades.

De la reunión también participaron por la SAP el Dr. Miguel Javier Indart de Arza, Vicepresidente 1º, la Dra. Fabiana Molina, Vicepresidente 2º; la Dra. Elizabeth Bogdanowicz, Tesorera; la Dra. Verónica Giubergia, Secretaria General y la Dra. Lucrecia Arpi, Prosecretaria.